

Febrero de 1906

QUITO

**JUZGUEME EL PUEBLO**

CORONEL

**ULPIANO PAEZ**



**LA TOLA**

Imprenta Salesiana

# ME EXPLICÓ

---

La traición es el crimen mas horripilante y ruin entre aquellos con que la humanidad se afrenta; y es ella, la traición, que implica necesariamente, premeditación, alevosía, abuso de confianza y en fin todo lo que más de bulto muestra la perversidad del hombre, la que se me ha imputado por mis calumniadores; y que, desde luego, motivó el que haya pedido se me juzgue por el «Tribunal Militar»

El Señor D. Lizardo García, dió oído á la chusma de aduladores que le rodeaban y dudó de mi lealtad militar, sin acordarse que cuando tuvo lugar la revolución del 8 de Setiembre, del año de 1876, que proclamó de Jefe Supremo al Señor General Don Ignacio de Veintemilla, fuí yo el único Oficial del Batallón N.º 3.º de Linea, que en mi clase de Capitán 2.º Ayudante, protesté contra ella y me separé del servicio, no obstante las promesas de ascensos militares con que se me halagó.

A esta conducta única en los Anales de nuestra Milicia, debo la efectividad de Capitán, conferida por el Presidente Señor Doctor Don Antonio Borrero, como lo acreditan los libros del Ministerio de Guerra, á que me refiero.

El año de 1895, en que parte de la juventud de esta Capital y de otras provincias, se levantó

en armas contra el Gobierno del Señor Doctor Don Luis Cordero, me hallaba de Jefe de uno de los Tercios de la Policía de esta ciudad. El Intendente Señor Don Eloy Proaño Vega, dispuso que, bajo las órdenes del Señor Teniente Coronel Don Antonio Gómez Muñoz, marchara en persecución de los individuos que habían salido de aquí con el objeto de perturbar la paz en las provincias del Centro, á consecuencia del negociado del Crucero «Esmeralda». En efecto, asistí al combate librado en San Miguel de Latacunga, y seguí viaje á la plaza de Riobamba. De regreso, tuve conocimiento de que el Señor Doctor Don Luis Cordero, había Renunciado la Presidencia de la República, y encontré mi empleo, de Jefe de Tercio, ocupado por otro individuo. Entonces libre de todo compromiso, y después de haber entregado la fuerza que estaba bajo mis órdenes, me dirigí hacia Ambato, á incorporarme con los jóvenes liberales que los había organizado militarmente el patriota Señor Don Constantino Fernández, quién me nombró de primer Jefe, é iniciamos, en el mes de Mayo, la revolución en favor del Señor General Don Eloy Alfaro; revolución que fue coronada con el triunfo en Gátazo. Para testificar estas aseveraciones apelo al testimonio del Señor General Doctor Don José María Sarasti, Ministro de Guerra y Comandante en Jefe en la referida época; así como al de los muchos Jefes que se hallan actualmente en servicio y fuera de él.

Tales antecedentes me he visto obligado á recordar para comprobar mi lealtad en todo tiempo; y que jamás he tenido ni siquiera tentaciones de faltar á mis deberes de hombre honrado y de militar pundonoroso.

Lo violento de la actual transformación política, no dió lugar para que el Tribunal Militar

al cual voluntariamente me sometí, juzgara de mi conducta en todo lo concerniente á la rebelión del Batallón «Pichincha» N.º 3.º, que tuvo lugar en la ciudad de Latacunga, en la mañana del 4 de Enero del presente año. Más, no por esto he declinado en mi propósito de volver por mi honra yilmente mancillada por mis gratuitos enemigos, que solamente vieron traidores por todas partes, antes que confesar su *ineptitud*.

En la hoja suelta que, bajo el epígrafe “Más Calumnias”, publiqué el 13 de Enero del año en curso, prometí comprobar mi lealtad y mi actitud contra la sublevación del Cuerpo que comandaba. Los acontecimientos políticos que ha presenciado el país no me permitieron, como deseaba, recojer á la brevedad posible, los documentos que publico, á fin de que las personas sensatas y honradas formen su criterio respecto á mi conducta militar y rechacen las calumnias con que se ha pretendido dañar mi reputación.

He aquí los documentos que aludo, y cuya autenticidad no puede ponerse en duda:

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señor:

Ulpiano Páez, Coronel de Infantería de Ejército, con el debido respeto expongo á Ud. lo que sigue:

El honor es más que la vida, ésta pertenece al individuo, aquel á la familia, á la sociedad, á la Patria; es la herencia que hemos recibido y estamos obligados á trasmitirla sin mancilla.

Y este deber es tanto más sagrado, si cabe, para los militares guardianes de los sagrados intereses de la Nación.

Mi hora de ecuatoriano, más aún, mi honra militar ha sido ultrajada por aleve calumnia, que ha repercutido hasta en las altas esferas oficiales, con motivo á la rebelión del Barallón «Pichincha» N.º 3.º de Línea, que accidentalmente comandaba en las provincias de Tungurahua y León.



Para dejarla en su puesto, y demostrar que no están reñidas las exigencias sociales con antiguos Jefes y camaradas con quienes he vivaqueado; y las imposiciones de la lealtad, suplico á Ud. se digne ordenar que se me instruya el respectivo juicio y se indague la verdad, la cual demostrará á los que ayer no más fueron mis Subalternos, que en treinta y seis años de servicio, he sido escrupuloso observante de mis deberes.

Espero de Ud., Sr. Presidente de la República, que me hará este acto de justicia, por el cual volverá Ud. por la dignidad de la clase á que pertenezco.

*Ulpiano Páez.*

Quito, Enero 8 de 1906.

---

#### MAS CALUMNIAS

La infamia en consorcio con la calumnia ha suscitado la especie de que el Sr. Dr. Dn. Julio Fernández, ha comprado mi lealtad de militar por la ruin suma de \$l. 1. 700, para el objeto de que permitiera la rebelión del Batallón "Pichincha" N° 3° de Línea, que lo comandaba en mi calidad de 1er. Jefe accidental. Y como ésta tiene su vocero, véome en el ineludible deber de *protestar* como *protesto*, pidiendo al público sensato, suspenda su juicio, mientras recojer los documentos fehacientes, que pondrán en relieve mi conducta jamás empañada por traiciones ni claudicación política.

Para este objeto, he solicitado al Sr. Presidente de la República, me conceda el correspondiente permiso para trasladarme á las provincias de León y Tunguragua y aún hasta el Campamento revolucionario, en demanda de mi honra militar escandalosamente vilipendiada por *malsines*. Abrigo la íntima confianza de que los *Radicales* que se hallan en *armas* sabrán hacerme justicia. . . .

La envidia, la emulación han hecho su agosto, frustrando el cargo que se me confirió, según lo demuestra el nombramiento que inserto.

República del Ecuador.—Ministerio de Guerra y Marina.—Sección de Infantería y Caballería-N. 17.

Quito, á 10 de Enero de 1906.

Señor Coronel Don.—Ulpiano Páez.

Presente

El Supremo Gobierno, en atención á su patriotismo y conocidos méritos militares, ha tenido á bien nombrar á Ud. Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Centro.

Lo cual comunico á Ud. para que inmediatamente se haga cargo del referido empleo.

Libertad y Orden.—*W. Ugarte.*

Mi contestación fué la siguiente:

República del Ecuador.

Quito, á 10 de Enero de 1906.

Sr. Coronel Ministro de Guerra y Marina.

Presente.

En contestación á su atento oficio fecha de hoy y signado con el N. 17, cúpleme manifestar á U. que agradezco al Sr. Presidente de la República por el alto honor que se ha dignado discernirme nombrándome Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Centro. Ojalá mi pequeño contingente contribuya al restablecimiento de la paz y orden de la República.—Al aceptar el cargo, no es por demás manifestar á Ud. no declino de quedar sujeto al "Tribunal Militar" para comprobar mi lealtad en todo lo relativo á la desgraciada rebelión del Batallón Pichincha N° 3° de Línea, que accidentalmente comandaba.

Libertad y Orden.—*Ulpiano Páez*

Principiaré por dar comienzo á mi vindicación, dando á luz la misiva que dirigí al Sr. Dr. Dn. Juan Benigno Vela, honra y prez del partido *Radical*, cuyo testimonio por sus conexiones é íntimo parentesco con el Sr. Dr. Fernández, y por haber aquel venidosæ de la ciudad de Ambato dos días después de la marcha que efectuara el Batallón "Pichincha" hácia Latacunga, no puede ser más convincente para el público apreciador de la verdad, ni más honroso para mí, por ser la manifestación sincera del ilustre

ambateño: á los difamadores que mancillan reputaciones de hombres de bien les dá su merecido.

Quito, Enero 12 de 1906

Sr. Dr. Dn. Juan Benigno Vela.

Ciudad

Mi estimado Dr. y amigo.

El Sr. Hallok, refiriéndose á su yerno Dr. Julio Fernández, ha puesto en conocimiento del Sr. Presidente de la República, "que el Dr. Fernández me ha comprado por la suma de mil setecientos sucres, para que deje hacer la revolución y que tiene recibo mío".

Tal especie, es infame calumnia y por ésto me dirijo á Ud., apelando á su hombría de bien y más honrosos antecedentes para que se digne contestarme al pie de ésta:

Si el Dr. Julio Fernández, yerno de Ud. con quien debe tener íntima confianza, le dijo alguna vez que me había dado la referida suma para la revolución actual, pues, nadie más que Ud. sabe la actitud mía.

Mi honor militar, única herencia que tendrán mis hijos, reclama reparación, y la espero de Ud.

Afmo. S. S.—*Coronel Ulpiano Páez*

Coronel Páez:

Ya sabía yo que se encontraba Ud. calumniado ante el Gobierno, pero no me sorprendía; porque los ruines se aprovechan de una revuelta política para dañar las mejores reputaciones. Creo por esto, que el Gobierno habrá oído con desprecio las calumnias de que Ud. es el blanco.

Conozco á Ud. de muy antiguo; le he juzgado como á uno de los mejores militares que honran la carrera; y no vacilo en asegurar por mi honor y por mi conciencia que es Ud. inocente del gravísimo cargo que se le ha hecho. Tengo tanta convicción de que es falso que mi hijo político hubiese dado dinero á Ud. para comprometerle á una traición, que afirmo con juramento la falsedad de tan infame calumnia.



El Dr. Fernández no ha recibido dinero de nadie para comprar con él el honor de ningún militar, menos el honor de Ulpiano Páez; y así puede Ud. decir á cualquiera inventor de la calumnia que es un infame. No solamente se compromete con ella la honra de Ud., más tambien la de mi hijo político, quien, si ha podido tener simpatías por la revolución, esto no quiere decir que hubiese sido fautor de ella.

Haga Ud. el uso que guste de esta contestación; se la doy con sinceridad y nobleza, como que en todo tiempo he sabido apreciar á Ud. en lo que vale; y por lo cual, le he creído digno de una especial consideración; y me suscribo de U. como su viejo amigo.

J. B. Vela.

---

La muletilla de apoyo de mis detractores contumaces, es que el día 4 del presente que tubo lugar la rebelión del mencionado Batallón "Pichincha y en el momento que fuí prisionero de los soldados del Batallón Carchi N° 7", consigné en manos del Sr. Dr. Dn. Angel Subía, la cantidad de ochocientos y más sucres. La mayor parte de esta cantidad me la entregó el Capitán Dn. Julio S. Uribe, por encargo del Comisario de Guerra del Ejército del Centro, Sr. Saona, á quien le he conferido el correspondiente recibo.

Esta franca y verídica exposición hágola para que la estimen las personas bien intencionadas y de recto criterio que para mis enemigos políticos, el desprecio.

Quito, Enero 13 de 1906

*Coronel Ulpiano Páez*

---

Señor General Don Eloy Alfaro

Presente.

Mi respetado General;

La calumnia se ha cebado en mi honra militar con motivo de la rebelión del Batallón «Pichincha» que accidentalmente lo comandaba.



En guarda de mi honor, me veo en el inenudible caso de llamar su atención suplicándole se digne decirme:

1º Si he contraído compromiso alguno para cooperar en los acontecimientos políticos que han dado por resultado la caída del Gobierno del Señor Lizardo García.

2º Si ha llegado á su conocimiento que el Doctor Julio E. Fernández, me haya dado la cantidad de mil setecientos sucres para que tenga lugar la sublección del Batallón de mi mando.

Ruégole, mi General, que por las ejecutorias que tengo adquiridas ante Ud. en orden á mi afecto personal y á los servicios militares que presté durante su administración de 1895 hasta 1901 se digne contestarme y autorizarme para hacer de su respuesta el uso que me convenga.

De Ud. afectísimo subalterno y amigo.—Coronel.—Ulpiano Páez

Quito, Enero 20 de 1906

---

Señor Coronel Don Uipiano Páez

Presente

Estimado amigo:

Refiriéndome á la carta anterior, me es satisfactorio decirle que ignoro el contenido de sus dos preguntas; pues, á la verdad no he sabido que Ud. como Jefe del Batallón «Pichincha» haya contraído compromiso alguno con los reivindicadores de la Honra Nacional, ni que haya recibido del Doctor Fernández cantidad alguna.

En estos términos dejo satisfecho el deseo de Ud. expresado en su atenta misiva del 20 del mes próximo pasado.

De Ud. atento amigo y SS.—*Eloy Alfaro*

Quito, Febrero 7 de 1906

---

Señor Doctor D. Julio E. Fernández

Estimado Señor:

Por la hoja suelta «Mas Calumnias» que acompaño á esta, vendrá Ud. en conocimiento de la infame especie de que he sido víctima.

Cumple á mi honor militar y hombría de bien dirigirme á Vd., para que se digne decirme:

1º Si Ud. me ha dado alguna cantidad de dinero para comprometerme á la rebelión del Batallón «Pichincha» que, en calidad de primer Jefe, lo comandaba; 2º Si cuando Ud. me insinuó en la tarde del día 31 de Diciembre del año próximo pasado, para que me separara del servicio por haberle así recomendado el Señor General D. Eloy Alfaro, manifesté á Ud.: que mi honor y mi lealtad me imponían la obligación de sostener al Gobierno del Señor Lizardo García.

Espero Señor Doctor, que en mérito de Justicia, se digne contestarme al respecto, autorizándome hacer de su respuesta el uso que me convenga.

De Ud. afectísimo SS.—Coronel Ulpiano Páez.

Ambato, Febrero 12 de 1906

Señor Coronel Don Ulpiano Páez

Ciudad

Estimado Señor:

Me habría limitado á dar contestaciones, simplemente afirmativas ó negativas á las preguntas contenidas en su atenta carta de fecha doce del presente, si la hoja suelta titulada «Mas Calumnias» no me obligara á hacer una relación algo detallada de los sucesos acaecidos en esta ciudad días antes del primero de Enero del presente año; y que se relacionan con su conducta militar, como Comandante que fue del Batallón «Pichincha» en calidad de primer Jefe.

En mi afán de que la revolución que acaba de triunfar se hiciera en esta Provincia sin el derramamiento de una sola gota de sangre, cooperé con el Señor Comandante Don Alejandro Lalama P. á fin de conseguir de los Señores Jefes, Oficiales, y soldados del expresado Batallón que se pronunciasen desconociendo el híbrido Gobierno del Señor García. Para obtener el pronunciamiento, del ya dicho Cuerpo, me fiaba en la convicción de que la mayor parte de los individuos que lo componían eran liberales definidos; y que en ellos no se había inculcado la inhumana doctrina de considerar al soldado como á un

mero instrumento sujeto al capricho y voluntad del primer mandatario; pues, tengo para mí que una persona, cualquiera que sea su condición, no pierde las facultades intelectuales que le dotare la naturaleza, y por ende no puede dejar de pensar, de querer y sentir con la mayor libertad, dentro de la moral y la ley.

Fundado en lo que acabo de exponer insinué al Mayor Jacinto Quevedo y al Señor Doctor Baca, la conveniencia y necesidad que había de dar abajo con el Gobierno anterior, ya que no se le ocultará que con la estabilidad de esa administración, el partido liberal se hallaba en peligro de sucumbir y el negociado era el objetivo de los hombres que componían ese Gobierno. Más, como los Señores Quevedo y Doctor Baca, me manifestasen la necesidad de conferenciar con Ud., sobre el golpe que debía darse, á fin de que no haya resistencia alguna en el cuartel, dado su influjo y el afecto especial que le profesaban sus subordinados, me tomé la libertad de indicar al Señor Comandante Lalama, que me facilitara ponerme al habla con Ud. en la tarde del 31 de Diciembre del año próximo pasado. Conseguí lo que deseaba y durante la conferencia, traté en vano de persuadirle que accediese á mis deseos; y no obstante la autorización que tenía de ofrecer á Ud. ASCENSOS MILITARES Y EMPLEOS HONORÍFICOS nada conseguí, ya que fue tanta su terquedad que, con el mayor desenfado me dijo: «Que sólo para proclamarse Ud. de Jefe Supremo de la República podría irse al extremo de dar un golpe de cuartel.» Por su negativa y por cuanto se me aseguró que, antes de las doce de la noche de ese día había puesto en conocimiento del Gobierno el plan revolucionario que existía, fracasó el propósito de la levantada juventud de esta ciudad, de dar el golpe en la noche referida.

Con esta rememoración de los hechos pasados, creo satisfecho su intento; sin que por esto deje de contestar á sus dos preguntas: ni á Ud. ni á ningun otro de los Jefes, Oficiales y soldados del expresado Batallón «Pichincha», se les ha ofrecido, menos pagado un solo centavo para que se pronunciara en



contra del Gobierno del Señor García; y ojalá quede constancia de esta declaratoria, ya para honra del Ejército ecuatoriano ya también para que no se crea que yo fuese capás de corromper por medio del oro tanta voluntad, tanta opinión y en fin tanta y tanta honradez que supongo la tendrían y tienen cada uno de los individuos que componen el ya dicho Batallón.

La especie propalada por el Señor Hallok, es buenamente una burda calumnia lanzada contra Ud. y contra mí; al referido caballero no siquiera le conozco y solo he oído hablar de él á varias personas de esta ciudad, por las mezquinas tasaciones que, como Ingeniero del Gobierno pasado, hacía de los terrenos ocupados por la línea ferrea.

Jamás he hablado con Hallok ni por este asunto ni por ningún otro; de aquí es que no creo sea este sugeto el autor de tan torpe calumnia, lo mismo que aquella otra en la que se me hizo decir que yo había referido al expresado Hallok, la derrota y rotura de una pierna del Señor Doctor Emilio María Terán. Todas estas invenciones calumniosas y necias, las atribuyo á otros altos personajes del Gobierno anterior; á esos mismos que sin la menor hidalguía publicaron trunca mi conferencia con el ex-Ministro de la Guerra para dejarme en ridículo ante el público, pues solo los verdaderos quijotes que llevaban la cabeza del General Alfaro en la punta de la espada; y ponían patíbulos en todas las plazas para *matar herejes*, quieren ver en ecuatorianos honorables y sensatos quijotadas de toda clase.

Tanto mas burda es la calumnia lanzada contra Ud. y contra mí, cuanto que para el movimiento revolucionario de esta Provincia, no se recibió sino la suma de mil quinientos sucres, de la cual quinientos se les dió á los jóvenes que operaban en el cantón Pelileo é iban á incorporarse al Doctor Terán y los mil sucres se gastaron en espionaje, postas y raciones á los Batallones «Pichincha y Carchi» cuando regresaron sublevados de Latacunga, de todo lo cual conserva una documentación exacta el abnegado y patriota Comandante Lalama P. en cuyo poder se hallaba el dinero.



La segunda pregunta contenida en la carta que contesto, queda satisfecha con lo relacionado anteriormente.

Puede Ud. hacer de esta carta lo que crea más conveniente.

De Ud. afectísimo SS.—Julio E. Fernández

---

Quito, Enero 20 de 1906

Señor Comandante Don Alejandro Lalama P.  
Presente

Mi estimado amigo:

Ninguna persona mas que Ud. es fiel testigo de mi actitud observada el día 31 del mes próximo pasado, cuando el Doctor Julio Fernández, me insinuó á nombre del General Don Eloy Alfaro, me separara del Comando del Batallón «Pichincha».

Dígnese Ud. decirme si el Doctor Fernández, me dió un centavo para que coopere á la revolución.

Sírvase Ud. autorizarme hacer de su respuesta el uso que me convenga.

De Ud. afectísimo amigo SS.—Coronel Ulpiano Páez.

Señor Coronel Páez

Estimado amigo:

Cumpliendo con mi deber, doy contestación á su estimable carta y manifiéstole que lo que á mi me consta es, que su actitud, tratándose del día 31, fue la de un hombre honrado y caracterizado como lo es Ud. Respecto al dinero que dicen le ha dado el Doctor Fernández, no hubo propuesta alguna, mucho menos se haya realizado tal cosa.

Queda Ud. autorizado para hacer de mi contestación el uso que le convenga.

De Ud. su atento amigo y SS.—Alejandro Lalama Pachano.

S. A. M.

Como acto preparatorio para deducir la acción que me corresponda pido que se haga declarar al Señor Don Sebastián Vásquez al tenor siguiente.

1º Si el Señor declarante estuvo en Latacunga en el día y hora en que se efectuó la rebelión del Batallón «Pichincha»

2º Si el Señor declarante me vió en dicho día y hora;

3º Que exprese cual fue mi actitud contra la rebelión;

4º Que exprese hasta qué momentos me vió en dicho día y hora;

5º Qué personas más presenciaron los hechos que el Señor declarante relate.

Evacuada la diligencia se ha de servir devolverme el original.

*Ulpiano Páez*

Presentado hoy lunes quince de Enero de 1906 á las tres de la tarde. Doy fe—*B. J. Wandemberg. Uquillas Ordoñez.*

Quito, Enero 15 de 1906.—á las tres y cuarto de la tarde.

Recíbese la declaración y devuélvase.—*Salazar.*

Proveyó el decreto anterior el Señor Doctor Manuel María Salazar Alcalde tercero Municipal.

Quito, Enero 15 de 1906 á las tres y cuarto de la tarde.—El Escribano.—*Ordoñez.*

En el acto y á las tres y media de la tarde, notifiqué el decreto anterior al Señor Coronel Ulpiano Páez y dijo que firme el testigo. Doy fe Testigo *Wandemberg.—Ordoñez.*

En el mismo día y á las cuatro de la tarde notifiqué el decreto anterior al Señor Sebastián Vásquez y dijo que firme el testigo. Doy fe.

Testigo *Wandemberg.—Ordoñez*

En Quito, á 15 de Enero de mil novecientos seis, ante el Señor Juez y el infraserito Escribano compareció el Señor Don Sebastián Vásquez á quien se le recibió juramento en la forma legal, previo recuerdo de la gravedad del juramento y las penas del perjurio; y prevenido de la obligación que tiene de contestar con verdad, exactitud y claridad, examinado con arreglo al interrogatorio anterior, dijo:

A la 1ª Estuve en Latacunga en el día y hora en que se rebeló el Batallón «Pichincha»

A la 2ª Sí vi al Señor que pregunta en el día y hora indicados.

A la 3ª El día y hora en que se sublebo el Batallón «Pichincha» yo me hallaba en mi casa cuando oí tiros: con tal motivo salí de mi habitación, por saber lo que había pasado, y con tal objeto pasé á la casa del Señor José Quevedo, situada al frente de la mía; y allí conocí que los tiros que se oían provenían del Batallón «Pichincha» Poco después pasó por la casa del Señor Quevedo el Coronel Ulpiano Páez á la cabeza del Escuadrón, y en compañía de un Señor Sevilla de Ambato, en actitud de contener á los rebeldes: ordenó que el Escuadrón se desplegara en guerrillas y que hiciesen fuego contra el «Pichincha»; pero los soldados del Escuadrón en vez de obedecerle, hicieron una descarga contra el Coronel Páez, descarga que no le hirió porque el Coronel Páez se agachó contra el suelo, de modo que las balas le pasaron por encima, y en seguida se entró á la tienda de Mercedes Silva.

A la 4ª Me refiero á mi contestación anterior, agregando que ví al Señor Coronel Páez hasta el momento en que entró á la tienda de Mercedes Silva, que fue entre las nueve ó diez del día.

A la 5ª Estaban conmigo los Señores José María Quevedo, Alejandro Dueñez y Juan Luis Maldonado; pero no sé si ellos presenciarian los hechos que he relatado. Leida que le fue su declaración se ratificó expresando ser mayor de edad y no comprenderle ninguna de las generales de ley y firma con el Señor Juez y actuario que da fe.

*Sebastián Vásquez.*

*Manuel M. Salazar.* — El Escribano. — *Miguel T. Ordoñez.*

Señor Don Rodolfo F. Gallegos  
Ciudad.

Estimado Señor:

Tengo noticia de que Ud. presenció mi actitud contra la rebelión del Batallón «Pichincha», que



tuvo lugar en esta población el día 4 de Enero del año en curso.

Como mi lealtad militar ha sido víctima de leve calumnia, suplícole se digne relacionar al pie de esta lo que le haya constado respecto á mi persona.

De Ud. afectísimo y SS.—*Coronel Ulpiano Páez.*

Latacunga, Febrero 14 de 1906.

Señor Coronel Don Ulpiano Páez

Presente

Apreciado Señor Coronel:

Contestando gustoso su apreciable carta de fecha de hoy, diré á Ud. que es cierto presencié el día 4 de Enero en la esquina de la plaza principal de esta ciudad, parte de los acontecimientos ocasionados con motivo de la Rebelión del «Batallón Fichincha, y ví que cuando empezaron los primeros tiros en el cuartel que ocupaba el Batallón en referencia, se dirigió Ud. á la casa de la Gobernación en donde estaban encuarteladas la Caballería y la fuerza de Policía de la ciudad de Ambato; inmediatamente ordenó que saliera dicho Escuadrón desplegado en guerrillas, y entonces después de un momento se encaminaron hácia la plaza de San Agustín, en donde los soldados dirigieron sus armas contra Ud. y los demas Jefes que los comandaban.

Esto es todo lo que me consta y también he oído á los Jefes y soldados de la rebelión, «que el Coronel Páez, no tuvo parte ninguna en ella».

Con la exposición de la verdad, dejo contestada su carta, y me suscribo su afectísimo y SS.

*Rodolfo F. Gallegos.*



Si á pesar de los comprobantes insertos, prosiguen mis detractores en su inicua labor, yo haré valer mis derechos, ora ante el Poder Judicial, ora en el terreno que la valía del adversario merezca.

*Quito, Marzo 2 de 1906*

*Ulpiano Páez*